

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **039**

Fecha: 11/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 037 2009 00034	Ejecutivo Singular	ARMANDO PALOMINO INFANTE	JAIME HERNANDO PALACIOS CORREA	Auto resuelve Solicitud NIEGA ENTREGA DINEROS PRESCRITOS	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2015 01035	Divisorios	EDITH YAZMIN ESPITIA	ORLANDO AYALA NOY	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia APRUEBA CUENTAS SECUESTRE. SEÑALA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2024 A LAS 09:30 AM PARA CELEBRAR AUDIENCIA REMATE	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2015 01042	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JUAN CAMILO RODRIGUEZ CEFERINO	Auto ordena oficiar ENVIAR EXPEDIENTE A JUECES DE EJECUCIÓN	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2018 00001	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	ATENA CORPORATION S.A.S.	Auto requiere A CURADOR AD LITEM DESIGNADO PARA QUE TOME POSESIÓN DE CARGO SO PENA DE SANCIONES	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2021 00299	Ordinario	YESICA ADRIANA ALAGUNA RODRIGUEZ	COOMEVA EPS	Auto requiere NIEGA TERMINACIÓN. REQUIERE DEMANDANTE GESTIONAR NOTIFICACION DE DEMANDADOS EN 30 DÍAS, SO PENA DEL ART. 317 CGP	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2022 00300	Ordinario	MARTHA CAROLINA ACEVEDO ARIAS	BETARIZ ACEVEDO VIUDA DE FERRARI	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda ADMITE REFORMA DEMANDA	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2024 00045	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAQUISA INGENIEROS S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/03/2024	1
11001 31 03 037 2024 00045	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAQUISA INGENIEROS S.A.S.	Auto decreta medida cautelar	08/03/2024	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/03/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA

SECRETARIO